



ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU – ITALIA

En Lima con fecha 06 de julio de 2020, a propuesta del Presidente del Comité Ejecutivo Congresista Luis Alberto Valdez Farías, quien mediante OFICIO CIRCULAR N° 001-2020-2021/LAVF-CR, remitió a todos los integrantes la propuesta de PLAN DE TRABAJO de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia.

En conformidad con esta propuesta, y al no existir observaciones y/o recomendaciones los Congresistas abajo firmantes miembros de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia, damos conformidad y aprobamos el PLAN DE TRABAJO de la Liga parlamentaria de Amistad Perú – Italia.

Una vez suscrito el acta, se procederá de acuerdo al reglamento de las ligas parlamentarias de Amistad comunicar de la presente al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Lima 06 de Julio, 2020



Firmado digitalmente por:
MESIA RAMIREZ Carlos
Fernando FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2020 11:25:15-0500



Firmado digitalmente por:
VALDEZ FARIAS Luis
Alberto FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2020 08:36:43-0500



Firmado digitalmente por:
COMBINA SALVATIERRA CESAR
AUGUSTO FIR 44709978 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 08/07/2020 11:36:16-0500